



29 E

Int. Cl.²: F25V

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

209421

a favor de INDUSTRIAS FENOPLÁSTICAS, S. A., entidad española, domiciliada en Cardedeu (Barcelona), Calle Isáac Albéniz, sin número, por "PORTALÁMPARAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. En ocasiones es necesario instalar una luz en departamentos de reducidas dimensiones, tales como muebles bar, canteranos, equipos de sonorización u otros, de manera que ocupe poco espacio y, además, quede relativamente disimulada a la vista, tanto para fines puramente estéticos como para evitar un deslumbramiento molesto.

10. La adopción, para ello, de los accesorios corrientemente disponibles en el mercado obliga siempre a realizar improvisaciones cuyas características dependen de cada caso particular, de forma que el montaje resulta engorroso y nunca



proporciona completamente los fines propuestos. Además es necesario prever un interruptor para el accionamiento de la luz, lo que obliga a dejar conductores vistos, que desmejoran considerablemente el aspecto del mueble u otro lugar donde la luz es aplicada.

5.

La presente invención tiene por objeto eliminar totalmente estos inconvenientes, proporcionando un nuevo portalámparas con interruptor incorporado, directamente aplicable a un paramento cualquiera y que cumple con los requisitos mencionados anteriormente. Para ello, el portalámparas de acuerdo con la invención presenta la particularidad de estar formado por una pieza a modo de cubeta, provista de dispositivos de fijación al punto de empleo sobre un paramento y de un saliente tubular que forma un casquillo receptor de una lámpara, en el interior de cuya caja se halla montado un interruptor eléctrico que tiene uno de sus terminales unido a uno de los contactos para la lámpara y cuyo órgano de accionamiento sobresale al exterior de la cubeta, estando el otro contacto de la lámpara provisto de un terminal libre que, junto con el opuesto del interruptor, constituyen los medios de conexión directa del dispositivo a una derivación de la red de suministro.

10.

15.

20.

De preferencia, la cubeta es de material electroaislante y el casquillo lleva formados los medios de acoplamiento para el culote de la lámpara, estando el terminal libre prolongado en una pieza electroconductora conformada para entrar en contacto con dicho culote, y uno de los terminales del interruptor prolongado en una lengüeta elástica y electroconductora para entrar en acoplamiento con el contacto central de la

25.



lámpara.

De acuerdo con otra característica, la cubeta tiene orificios para el paso de tornillos de fijación al paramento y que se prolongan interiormente formando pilarillos de centra
5. je y sujeción para el interruptor.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

10. En dichos dibujos: la figura 1 muestra, en perspectiva despiezada, el conjunto del portalámparas; la figura 2 es una vista del portalámparas por su cara de montaje, y la figura 3 representa, a mayor escala y en sección longitudinal, el portalámparas montado en un paramento.

15. Como se aprecia en los dibujos, el portalámparas está formado por un cuerpo general -1-, de resina sintética moldeada en forma de cubeta aproximadamente rectangular que comprende un fondo o pared principal -2-, dos paredes laterales -3- y dos paredes extremas -4-, y un cuerpo tubular -5-, que sobresale longitudinal y oblicuamente desde la pared principal y una de las extremas y en cuyo interior se ha formado los dispositivos de acoplamiento adecuados para recibir una lámpara -6- del tipo deseado, por ejemplo una rosca Edison -7-.

25. Los cantos de las paredes descritas forman la superficie de apoyo del portalámparas -1- sobre un paramento cualquiera, y la fijación del dispositivo se realiza mediante tornillos (no representados) que han de pasar por dos orificios -8-, los cuales atraviesan la pared -2- y se prolongan interior



5. mente formando sendos pilarillos -9-, dimensionados para acoplarse con alojamientos respectivos, situados inmediatamente detrás de los indicados en -10- en la figura 2, de un interruptor -11- que, en el caso representado es del tipo de tirador de accionamiento -12-. De esta manera, al fijar el portalámparas -1- en el paramento -13- el interruptor queda aprisionado rígidamente y el tirante de accionamiento puede sobresalir al exterior por una escotadura -14- prevista al efecto.

10. La cubeta presenta interiormente, a un lado de la boca correspondiente de la rosca -7-, un tetón -15-, provisto de un taladro roscado -16- para un tornillo terminal -17- por el que se fija en posición una pletina metálica -18-, troquelada y plegada de manera que constituye una porción de arandela -19- y una porción de lengüeta -20-; esta última queda situada, en la posición montada, de manera que se acopla con el filete de rosca del culote de la lámpara -6- estableciendo con
15. tacto eléctrico con el mismo.

20. El interruptor -11- tiene dos terminales -21 y 22-, el primero de los cuales lleva fijada mediante un tornillo -23- una laminilla metálica -24-, que comprende una porción de arandela -25- y una porción de lengüeta elástica -26-, apta esta última para acoplarse a presión contra el contacto central de la lámpara. El terminal -22- del interruptor y el tornillo -17- forman los bornes de conexión del dispositivo a los conductores exteriores, no representados y que pueden ser dis-
25. puestos a través de la escotadura -27- de la pared -3- adyacente.

La forma de montar el portalámparas descrito resul-



ta evidente de la anterior descripción con referencia a los dibujos, por lo que no es necesario dedicarle una descripción detallada.

5. En la práctica se puede introducir en la invención diversas modificaciones comprendidas dentro de la amplitud de las reivindicaciones. Por ejemplo, el interruptor de tirador representado podría ser substituído por uno de cualquier otra clase, por ejemplo de pulsador, con sólo situar la abertura -14- para el paso del órgano de accionamiento en la posición adecuada.

10.

Por tanto, serán independientes del objeto de la presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas no esenciales, empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Portalámparas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar formado por una pieza a modo de cubeta, provista de dispositivos de fijación al punto de empleo en un paramento y de un saliente tubular que forma un casquillo receptor de una lámpara, en el interior de cuya caja se encuentra montado un interruptor eléctrico que tiene uno de sus termina-



les unido a uno de los contactos para la lámpara y cuyo órgano de accionamiento sobresale al exterior por una abertura prevista en posición correspondiente de la cubeta, estando el otro contacto para la lámpara provisto de un terminal libre que, junto con el opuesto del interruptor, constituyen los medios de conexión directa del dispositivo a una derivación de la red de suministro.

5. 2. Portalámparas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cubeta es electroaislante y el casquillo lleva formados los medios de acoplamiento para el culote de la lámpara, estando el terminal libre prolongado en una pieza electroconductora conformada para entrar en contacto con dicho culote, y uno de los terminales del interruptor prolongado en una lengüeta elástica y electroconductora para entrar en acoplamiento con el contacto central de la lámpara.

10. 3. Portalámparas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la cubeta tiene orificios para el paso de tornillos de fijación al paramento y que se prolongan interiormente formando pilarillos de centraje y sujeción para el interruptor.

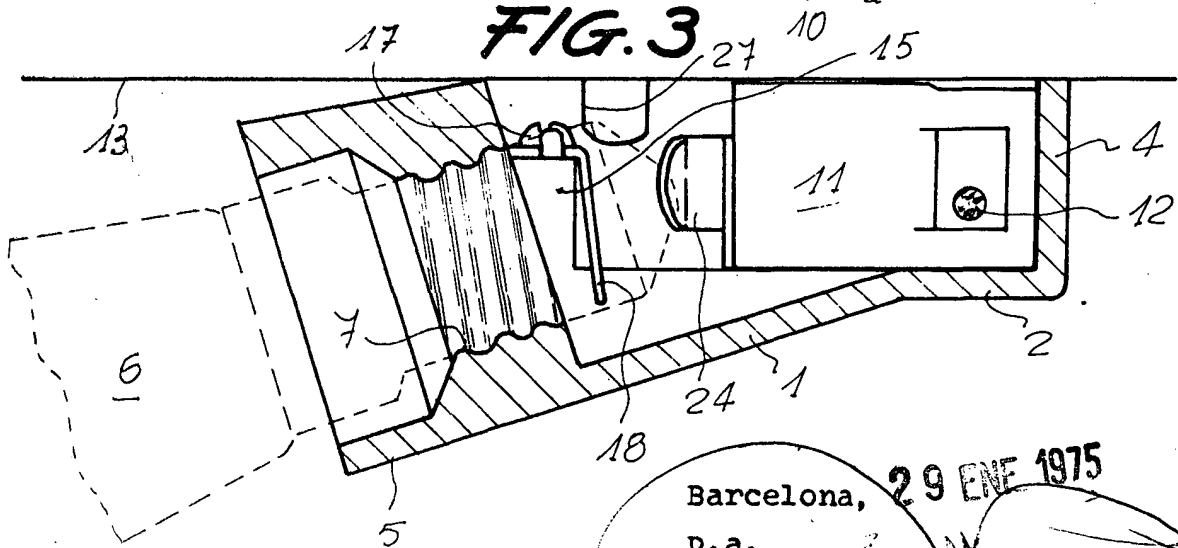
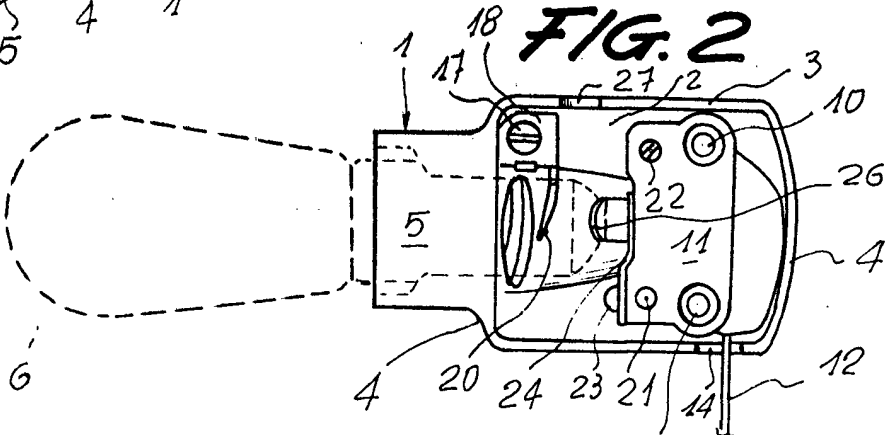
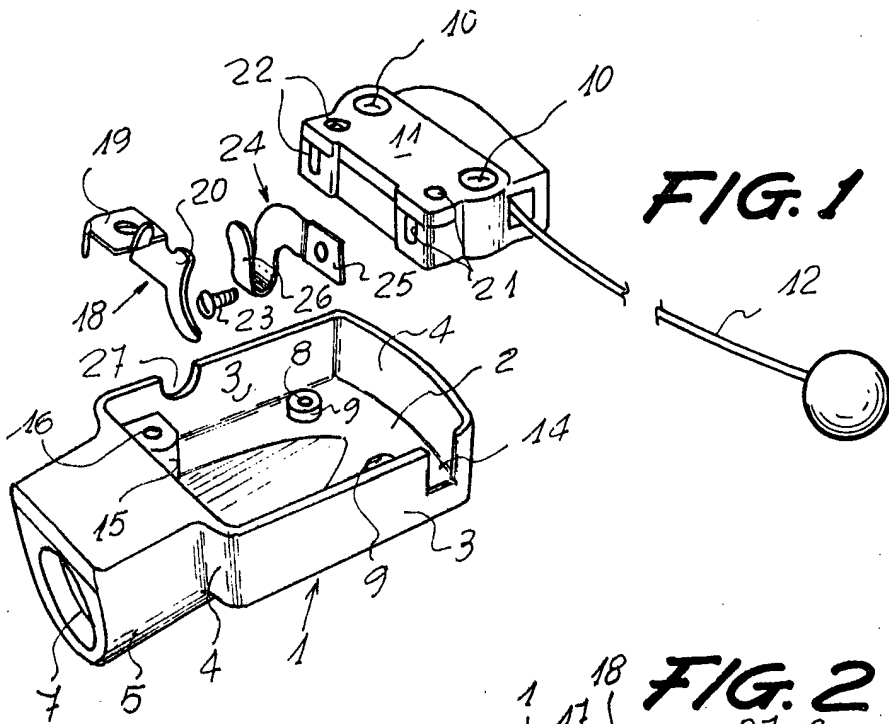
15. 4. Portalámparas.

20. La presente memoria consta de seis hojas.

Barcelona, 29 de enero de 1975

INDUSTRIAS FENOLPLÁSTICAS, S. A.
p.a.

25160/1



Barcelona, 29 ENE 1975
p.a.